



**ACTA DE PROCLAMACIÓN POR LA COMISIÓN ELECTORAL
FEDERATIVA DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS A
LA PRESIDENCIA DE LA F.A.P.**

En la Ciudad de Sevilla, a 9 de Noviembre de 2020, siendo las 10,00 horas se reúne la Comisión Electoral Federativa de la Federación Andaluza de Patinaje (F.A.P.), compuesta por los miembros abajo firmantes en los locales de la misma, Estadio Olímpico, Galería Sur, puerta F, de Sevilla.

Constituyendo el objeto de la reunión el contenido del día número 62 del calendario electoral, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO Y ÚNICO.- *"Que habiendo finalizado con fecha 05/11/2020 el plazo para la presentación de impugnaciones contra la admisión o exclusión de candidaturas a la presidencia de la Federación Andaluza de Patinaje y no habiéndose presentado ninguna impugnación, se procede a proclamar como candidato único y definitivo la candidatura presentada por **D. Vicente Rafael Nieto Pérez**".*

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente reunión siendo las 10:30 horas del día que figura en el encabezamiento de esta acta.

LA COMISION ELECTORAL

Fdo.: Gonzalo Valpuesta Ruiz

Fdo.: Manuel Nieto Galán

Fdo. Alberto Bueno Rivas